FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No. 116-ARC-DISAN-DMBOG-2024 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ Y ORGANIZACIÓN DE IMAGENOLOGÍA COLOMBIANA OIC SAS

LUGAR	BOGOTÁ D.C
CONTRATANTE	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN DE IMAGEONOLOGÍA COLOMBIANA OIC SAS
CC / NIT	830.009.112-9
SUPERVISOR	TKASOD CERÓN RODRÍGUEZ DIANA MARCELA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS IMAGENOLÓGICOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES – ARMADA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN MILITAR DE LETICIA – UBALE. DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ Y/O A LA REGIONAL CENTRO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 15.000.000,00 M/TCE)
APROBACIÓN DE GARANTIA	08 DE NOVIEMBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 23824 – 22 DE JUNIO DE 2024 No. 5225 – 05 DE ENERO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 29024 – 04 DE OCTUBRE DE 2024 No. 5225 – 05 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR ADICIONES	-SE HACE UNA ADICIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 DE SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.500.000,00 M/CTE)
VALOR REDUCCIONES	-SE HACE UNA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2024 DE NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 9.509.505,00 M/CTE)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 12.990.495,00 M/CTE).
MODIFICATORIO(S)	**MODIFICATORIO No. 001** DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 MEDIANTE EL CUAL: SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y SE HACE UNA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2024 POR LA SUMA DE NUEVE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 9.509.505,00 M/CTE) Y SE HACE UNA ADICIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 POR LA SUMA DE SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.500.000,00 M/CTE) PARA UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 12.990.495,00 M/CTE).
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE OCURRA PRIMERO

Entre los suscritos a saber: de una parte, el señor Teniente de Navío **ELIECER ENRIQUE VILORIA VILARETE**, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.140.839.520 expedida en Barranquilla, Atlántico debidamente facultado para celebrar contratos mediante facultado para celebrar contratos mediante Orden Administrativa de Personal No.19151 del 09 de septiembre de 2024, y Acta de Posesión No. 002 de fecha 09 de septiembre de 2024 y demás normas concordantes quien en el curso de este documento se denominará **LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTÁ** y la otra parte, **MARIO GIOVANNY LARA BALCAZAR** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.411.238 expedida en Bogotá D.C en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de **ORGANIZACIÓN DE IMAGEONOLOGÍA COLOMBIANA OIC SAS** quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación del Contrato No. 116-ARC-DISAN-DMBOG-2024 previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. FUNDAMENTOS LEGALES:

Conforme a la Ley 80 de 1993 artículos 60 (subrogado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007), y 61 después de la terminación de un contrato se procede a liquidar. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultar a deber entre si los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, o de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a paz y salvo entre sí.

Con fundamento en lo anterior las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el Contrato No. 116-ARC-DISAN-DMBOG-2024, celebrado entre el DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DIPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ y ORGANIZACIÓN DE IMAGEONOLOGÍA COLOMBIANA OIC SAS.

II. GARANTÍA:
Las obligaciones contractuales se respaldaron con las siguientes pólizas:

Póliza Única de Garantía No. 63-44-101016222 que cubre los riesgos de cumplimiento de la Entidad Estatal; y calidad, expedida por la Compañía Aseguradora Seguros del Estado S.A

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$3.000.000,00	07/10/2024	10/05/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	$3.000.000,00	07/10/2024	10/05/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$750.000,00	07/10/2024	10/01/2028

Póliza Única de Garantía No. 63-03-101000667 que cubre los riesgos de Responsabilidad Civil Profesional; expedida por la Compañía Aseguradora Seguros del Estado S.A

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL	$1.000.000.000,00	20/10/2023	20/10/2024

III. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A CARGO DE LA ARMADA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL:

No. ORDEN DE PAGO	No. OBLIGACIÓN	FECHA PAGO	VALOR
481963124	122924	12/12/2024	$900.000,00
518734924	134224	26/12/2024	$4.590.495,00
110136225	22125	16/04/2025	$2.679.540,00
76304325	15225	21/03/2025	$1.293.100,00
154953325	31225	21/05/2025	$1.387.080,00
201047725	38625	20/06/2025	$1.852.170,00
VALOR TOTAL PAGADO			$12.702.385,00

Nota: Esta información la suministra el área de Tesorería o su equivalente en cada establecimiento.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS MODIFICACIONES	$ 12.990.495,00
SALDO A LIBERAR POR VIGENCIA (Si aplica)	$ 288.110,00
SALDO A LIBERAR POR VIGENCIA FUTURA (Si aplica)	$ 0,00
VALOR CANCELADO	$ 12.702.385,00
VALOR PENDIENTE A CANCELAR	$ 0,00

IV. CONSTANCIAS:
OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

- Manifiesta que la DIRECCION DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato No. 116-ARC-DISAN-DMBOG-2024, que durante la ejecución del contrato, efectuaron los Aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, Riesgos Profesionales, Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar, conforme a los porcentajes establecidos en la legislación actual.

OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ

- El representante de la DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción los bienes y/o servicios prestados, de acuerdo con las características condiciones establecidas en el Contrato No. 116-ARC-DISAN-DMBOG-2024

- Que el Supervisor del contrato manifiesta mediante el diligenciamiento del siguiente cuadro la conformidad en la prestación del servicio y/o bienes recibidos así:
MARQUE CON (X) SI O NO, ASÍ:

SI X	CUMPLIÓ CABALMENTE CON LO DESCRITO EN EL CONTRATO
NO	INCUMPLIÓ CON EL OBJETO DEL CONTRATO

I	RECIBO DE BIENES Y/O SERVICIOS EN EL TIEMPO ESTIPULADO.	SI X	NO
II	CUMPLIMIENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO DEL CONTRATO	SI X	NO
III	CUMPLIMIENTO CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN.	SI X	NO
IV	CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN EL LUGAR ESTABLECIDO.	SI X	NO
V	CUMPLIMIENTO CON LA ENTREGA A TIEMPO DE CUALQUIER INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	SI X	NO
VI	SOLUCIÓN OPORTUNA FRENTE A LAS NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	SI X	NO

- Así mismo, se deja constancia que verificados los documentos soportes de pago se encontró que el monto certificado y pagado o pendiente por pagar, respecto del valor total al que ascendió el contrato, presenta un saldo a liberar de **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 288.110,00 M/CTE)**, efectuados, con ocasión a que el citado monto no se alcanzaba consumir en los días restantes al término de finalización del contrato.

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato No. 116-ARC-DISAN-DMBOG-2024 celebrado entre DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ y EL CONTRATISTA en los siguientes términos:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS MODIFICACIONES	**$ 12.990.495,00**
SALDO A LIBERAR POR VIGENCA (Si aplica)	**$ 288.110,00**
SALDO A LIBERAR POR VIGENCIA FUTURA (Si aplica)	**$ 0,00**
VALOR CANCELADO	**$ 12.702.385,00**
VALOR PENDIENTE A CANCELAR	**$ 0,00**

SEGUNDO: Una vez suscrita la presente Acta de Liquidación Final, las partes contratantes se declaran a paz y salvo por todo concepto en los aspectos relacionados con el Contrato No. 111-ARC-DISAN-DMBOG-2024, sin perjuicio de las obligaciones que continúan vigentes por las partes con posterioridad a la suscripción de la presente acta y renuncian a cualquier reclamación futura, las cuales se encuentran amparadas Póliza Única de Cumplimiento No. 63-44-101016222 expedida por la Compañía Aseguradora Seguros Mundial SA y Póliza de Responsabilidad Civil Profesional No. 63-03-101000667 expedida por la Compañía Aseguradora Seguros Mundial SA.

TERCERO: Suscrita la presente acta de liquidación, se entregará copia al ÁREA DE CONTRATOS para lo pertinente y si llegará a presentar un saldo a liberar, se entregará copia al AREA DE PRESUPUESTO para que proceda a liberar los dineros correspondientes al saldo del contrato.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C. a los seis (06) días del mes de agosto de 2025.

POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ:

Teniente de Navío **ELIECER ENRIQUE VILORIA VILARETE**
Cédula de Ciudadanía No. 1.140.839.520 expedida en Barranquilla, Atlántico
Jefe División Administrativa Dispensario Médico Nivel II Bogotá

TKASOD **CERÓN RODRÍGUEZ DIANA MARCELA**
Supervisor del Contrato No. 116-ARC-DISAN-DMBOG-2024

POR EL CONTRATISTA:

MARIO GIOVANNY LARA BALCAZAR
Cédula de Ciudadanía No. 19.411.238 expedida en Bogotá D.C

Representante Legal **ORGANIZACIÓN DE IMAGENOLOGÍA COLOMBIANA OIC SAS**

Revisó: OPS MARIA PAULA VELEZ FLOREZ
Asesora Jurídica DMBOG

Elaboró: TKASCO CERÓN RODRIGUEZ DIANA MARCELA
Supervisor Contrato No. 116-ARC-DISAN-DMBOG-2024

VoBo: MA1 CARDENAS ARDILA CARLOS ANDRES
Gestor de Presupuesto

VoBo. MA2 CASTRO CASTIBLANCO YUDY XIMENA
Ejecución Contractual

2019071795150 **REGISTRO CONTROLAOD SGC DISAN**

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcacardea	CARLOS ANDRES CARDENAS ARDILA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-093	DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ
Fecha y Hora Sistema:	2025-10-22-7:54 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5225 de fecha 2025-01-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	5225	Fecha Registro:	2025-01-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-11-093 DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	7.500.000,00	Valor Total Operaciones:	-288.110,00			Valor Actual:	7.211.890,00	Saldo x Obligar: 0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830009112	Razón Social:	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA O I C S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	384082913	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1140839520	Nombre:	ELIECER ENRIQ VILORIA VILARETE	Cargo:	ORDENADOR DEL GASTO SUE 093

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	CONTRATO 116 DMBOG 2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-01-05

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
15-01-11-093 DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF	2025-08-26	7.500.000,00	-288.110,00		
					Total:	7.500.000,00	-288.110,00	7.211.890,00	0,00

Objeto:	PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS IMAGENOLÓGICOS PARA LOS USUARIOS DEL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
15-01-11-093	DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-31	7.211.890,00	0,00	NINGUNO

Carlos Cardenas

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)